



ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA

**D. ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO, SECRETARIO DE GOBIERNO  
DEL TRIBUNAL SUPREMO.**

**Certifico: Que, en el Libro de Sesiones de Sala de Gobierno  
del año 2021, obra la siguiente:**

**ACTA DE APERTURA DEL AÑO JUDICIAL**

**2021-2022**

En Madrid, a seis de septiembre de dos mil veintiuno.

Siendo las doce horas de su mañana, se constituye la Sala de Gobierno en la entrada principal del edificio sede del Tribunal Supremo al objeto de recibir con el protocolo tradicional a S.M. el Rey, Felipe VI (adaptado a las condiciones sanitarias que fueron aprobadas en la reunión de dicha Sala del pasado 12 de julio, todos los magistrados togados, con mascarilla y guardando la distancia de seguridad).

Producida la llegada de su Majestad, es saludado y cumplimentado por el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo, quien a continuación, situándose junto al Monarca frente a los Magistrados y el Secretario de Gobierno, se saludan con una leve inclinación de cabeza.

A continuación, su Majestad el Rey y el Presidente del Tribunal Supremo se colocan en el centro del frente que forma la Sala de Gobierno (previamente sus integrantes se separan, con observancia de la distancia de seguridad y asistidos por el personal de protocolo) y posan, con mascarilla, para la foto oficial.

Seguidamente el Jefe del Estado sube por la Escalera Real, acompañado del Presidente del Tribunal Supremo y seguidos ambos por los integrantes de la Sala de Gobierno, hasta llegar al Salón de Plenos del Tribunal por la puerta de estrados.



ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA

Una vez en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo en el que se encuentran reunidos los magistrados y autoridades asistentes, bajo la presidencia de S.M. el Rey y presentes en la mesa presidencial en estrados, a derecha e izquierda, los Excmos. Sres., Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Ministro de Justicia, Fiscal General del Estado, Vicepresidente en funciones y Presidentes de Sala, como vocales natos y los cinco Magistrados, vocales electos.

Por delante de los estrados laterales y como es tradicional, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional a un lado, y, a otro, Excmos. Sres. Expresidentes del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.

En estrados laterales, a derecha e izquierda, los Excmos. Sres. Magistrados y Fiscales de Sala.

En estrados centrales, el Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno y los Ilmos. Sres. Letrados de la Administración de Justicia.

Estrados "ad hoc" los Excmos. Sres. Vocales del Consejo General del Poder Judicial y el Secretario General del mismo.

Fuera de aquéllos, las Autoridades y personalidades invitadas al evento; se abre la sesión.

A invitación de S.M., yo, como Secretario de la Sala de Gobierno y Secretario de Gobierno de este Tribunal Supremo, doy cuenta de los particulares necesarios y pertinentes en orden a la celebración del presente acto y en concreto, de lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para la celebración del presente acto.

Concedida la palabra por S.M. a la Excma. Sra. Fiscal General del Estado, ésta procede a la lectura de la Memoria anual sobre la actividad del Ministerio Fiscal, evolución de la criminalidad, prevención del delito y reformas convenientes para una mayor eficacia de la justicia.

Terminada su exposición, S. M. cede el uso de la palabra al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, quien



ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA

presenta la Memoria anual sobre el estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia.

Concluidas las intervenciones, S. M. declara abierto el año judicial 2021/2022 y levanta la sesión.

De todo lo cual extendiendo la presente que firma el Excmo. Sr. Presidente, conmigo el Secretario de la Sala de Gobierno y Secretario de Gobierno de este Tribunal Supremo.

**Y para que así conste y difundir, se expide y firma la presente en Madrid a nueve de septiembre de dos mil veintiuno.**